

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO CTO.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **09**

Fecha: 26/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 31701 2007 00300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARIAS BEATRIZ ELENA	GOBERNACIO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que ordena requerir al J.PRIMERO ADTIVO.DEL CIRCUITO de Armenia la CONVERSIÓN del depósito judicial consignado por la CONTRALORIA GRAL.DEL QUINDIO y, a la CONTRALORIA los datos necesarios para la devolución de los dineros. Termino 5 días.	22/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO